BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÒN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 12 ACTA 177 FECHA 30-noviembre-2010

CONTRATACION DIRECTA BNF-CD Nº 54/2010 PARA EL SERVICIO DE DECORACIONES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 10 Acta 25 de fecha 24 de febrero de 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2010, en el cual se contempla el Servicio de Decoraciones para el Banco Nacional de Fomento; el informe C.E. Nº 103/2010 de fecha 22 de noviembre del 2010 del Comité de Evaluación, referente al resultado de la Convocatoria en la Modalidad de Contratación Directa; el informe A.I. Nº 579 de fecha 25 de noviembre de 2010 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que en la fecha fijada para la apertura de sobres de ofertas no se obtuvo la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas; que en base a lo dispuesto en el Artículo 34º) inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde declarar desierta la Convocatoria; que conforme a Circular Nº 13/2010 de la DNCP, no podrá ser prorrogado ni realizarse un segundo llamado por la fecha tope hasta el día 3 de diciembre de 2010, para las comunicaciones de adjudicación que comprometan el ejercicio fiscal 2010; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) Declarar desierta la convocatoria para el Servicio de Decoraciones para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe C.E. Nº 103/2010 de fecha 22 de noviembre de 2010, del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo dispuesto por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General